



PARLAMENTO DEL
MERCOSUR



PARLAMENTO DO
MERCOSUL

PARLAMENTO DEL MERCOSUR
Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos

MERCOSUR/PM/INF. 04 / 2010

Buenos Aires, 25 de octubre de 2010

Honorable Plenario:

Vuestra Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos, os pone a consideración el informe por la aprobación de la propuesta de Disposición por la cual el Parlamento del Mercosur dispone “**Crear el Frente Parlamentario por la Niñez y la Adolescencia**”.

En tal sentido, teniendo a la vista el informe producido por esta Comisión y por los fundamentos que expondrá la miembro informante, Parlamentaria Mirtha Palacios.


Mirtha Palacios
Presidenta

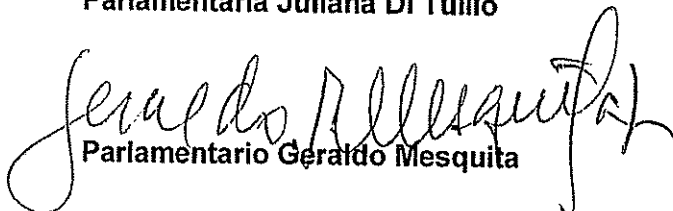
Miembros

—
Parlamentario José Pampuro


Parlamentaria Julia Perie

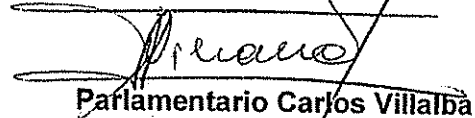
—
Parlamentaria Juliana Di Tullio

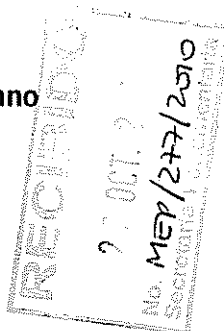
—
Parlamentario Dr. Rosinha

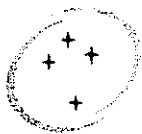

Parlamentario Geraldo Mesquita

—
Parlamentario Celso Rusomanno

—
Parlamentario Geraldo Thadeu


Parlamentario Carlos Villalba





PARLAMENTO DEL
MERCOSUR



PARLAMENTO DO
MERCOSUL

PARLAMENTO DEL MERCOSUR
Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos

Parlamentario Nelson Alderete

Parlamentaria Daniela Payssé

Parlamentaria Verónica Alonso

Parlamentario Zacarías Vera

Parlamentario Germán Cardoso

Parlamentario Rafael Michelini

MERCOSUR/PM/DISP. .../2010

QUE CREA EL FRENTE PARLAMENTARIO DEL MERCOSUR POR LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

VISTO: La iniciativa y el trabajo realizado por Frentes y Foros Parlamentarios de nuestra región, en torno a la Niñez y la Adolescencia;

CONSIDERANDO: Que la protección de los derechos de la niñez y la adolescencia tiene vigencia global desde el momento que las Naciones Unidas aprobó la Convención de los Derechos del Niño que hoy ha sido ratificada por una significativa mayoría de países,

No obstante, la protección jurídica señalada, continúan las conductas marginales de toda especie, las políticas discriminatorias, los malos tratos, la violencia doméstica, etc, que convierten a este sector en un renglón sumamente vulnerable de la sociedad, que precisa de un seguimiento político y social del máximo nivel;

En este contexto de ideas, quienes servimos a la región, desde nuestros respectivas responsabilidades, precisamos un espacio compartido en el cual converjan los representantes de los distintos sectores políticos del Mercosur, aglutinados en un Frente Parlamentario que defienda los derechos de la infancia,

En este sentido, el Frente Parlamentario tiene la necesidad de realizar un trabajo legislativo con mayor énfasis en la Niñez y la Adolescencia, a fin de llevar adelante acciones conjuntas que garanticen los derechos de la infancia;

Por tanto,

EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR

DISPONE

Artículo 1º.- Crear el Frente Parlamentario del Mercosur por la Niñez y la Adolescencia.

Montevideo, 19 de mayo de 2010

Mirtha Palacios
Parlamentaria del Mercosur

Alfonso González Núñez
Parlamentario del Mercosur